



"PROCESO ORGANIZATIVO AUTÓNOMO  
IDENTIDAD Y CULTURA"

# RED NACIONAL DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS "KAMBIRÍ"

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Yo, **TOMASA MEDRANO RAMOS**, identificada con **C.C. N° 39.301.322**, actuando en calidad de representante legal de la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí con el Nit. **811036772-5**. Certifico que:

- La Red Nacional de Mujeres afrocolombianas Kambirí, es una entidad legalmente constituida, y de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario ha cumplido con lo establecido en la norma referida durante el año 2025.
- Que los aportes de la Asociación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno a sus aportantes, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni tampoco generarán en los casos de una eventual disolución y liquidación.
- Que los excedentes no han sido distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni tampoco lo serán en los casos de una eventual disolución y liquidación.
- La Asociación Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí, desarrolla diversas actividades meritorias relativas a la Cultura y protección al medio ambiente en el territorio nacional según de las actividades meritoria descritas en la ley, la cual corresponde al interés general y son de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

Se expide en la Ciudad de Medellín, a los veinte (20) días del mes de Mayo de 2026.

**Tomasa Medrano Ramos**  
**C.C. 39.301.322**  
Representante Legal